



Edición Especial diciembre 2007

S.O.S Costas Españolas

▶ Introducción
▶ Problemática de las costas
▶ Cambio climático
▶ Propuesta del Ministerio
▶ Desarrollo de la estrategia

El Gobierno está adquiriendo terrenos aún sin construir cerca de la costa para evitar su conversión en grandes espacios turísticos y proteger así el Medio Ambiente, sin embargo por el momento algunas ONG's como Greenpeace no le dan el aprobado en materia medioambiental: suspende con 4.

Si comparamos la costa española con otras europeas del mediterráneo nos damos cuenta del atraso de nuestro país. Según María José Caballero, responsable de la campaña de costas de Greenpeace, "Francia nos lleva 30 años de ventaja". Tienen una costa con algunas zonas también muy saturadas, pero desde hace algunos años se han dado cuenta de que destruir la costa era destruir el futuro y tienen legislación e impuestos específicos para proteger el litoral y para revertir parte de lo que ingresa el Estado en la protección y conservación de la costa.

En España hay buenas palabras y proyectos para la recuperación del litoral, pero aún se tienen que concretar más por parte de la administración central, ministerio del medio ambiente, y por las Comunidades Autónomas. El pasado 5 de octubre se presentó en el Consejo de Ministros la "Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa (ESC)", un documento que parte de un análisis riguroso de la situación actual del litoral español, para abrir un debate público y conseguir, con el consenso de todos los agentes partícipes, la estrategia de intervención en la costa más eficaz para las actuaciones de su competencia, con el fin de avanzar hacia un profundo cambio en el modelo de gestión de la franja costera.

Parécen buenas las intenciones del Ministerio con este proyecto, pero no debemos olvidar que el **litoral** está protegido desde el año 1988 con la Ley de Costas y sólo hace falta echar una mirada a nuestras playas para comprobar si esta norma se ha aplicado con rigurosidad o no. (ver el "[Informe Banderas Negras 2007](#)", de Greenpeace).

Vídeo: El maltrato de la costa Española

"Litoralización" de España

Las cifras son elocuentes y se puede afirmar que España vive una auténtica "litoralización" en la ocupación de su territorio, ya que los municipios costeros, que suponen el 7% del Estado, albergan el 44% de la población de todo el país. Además, no solo se vive y se construye de forma masiva en la costa, sino que se está rediseñando dicho espacio al gusto del comprador. Los datos muestran que el 22% del litoral de la demarcación hidrográfica de Andalucía Oriental y de la cuenca del Segura es, hoy en día, una "costa artificial".

A pesar de los esfuerzos proteccionistas llevados a cabo desde el ámbito europeo, estatal y autonómico, que han permitido que algo más del 30% del litoral tenga alguna figura de protección, la tendencia de la ocupación de la franja costera mantiene en la actualidad ratios de crecimiento similares a los existentes hace 10 o 15 años. Tal es la tendencia a la ocupación de la costa que si las previsiones expuestas en la "Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa" se cumplen, el litoral español triplicará su población en los próximos decenios.

Greenpeace también está analizando la costa y su degradación año tras año, aportando interesantes documentos como el [decálogo de medidas para un urbanismo sostenible](#) o el informe "[Destrucción a toda costa 2007](#)". El Ministerio, por su parte, ha iniciado una exposición itinerante denominada "[La costa es naturaleza: convivamos con ella](#)", para explicar la problemática a la que se enfrenta nuestro litoral.

La situación actual difiere de la de los años 60 o 70 del siglo pasado en que la saturación urbanística es mucho mayor, la sensibilización para la protección y conservación del entorno mayor, la situación económica general del país mejor, el marco legislativo y regulador más completo y restrictivo, y el conocimiento de los procesos costeros más profundo. Lo que hace falta es que todos estos avances se vean plasmados en el futuro de nuestras costas, algo que por el momento no se aprecia, **¿se conseguirá con la propuesta del Gobierno cambiar el ladrillo por espacios naturales protegidos y sostenibles en nuestro litoral?**



El litoral español lucha por mantener su biodiversidad a pesar de la masificación, la insostenibilidad, los vertidos y la mala depuración de las aguas. ¡S.O.S.!

La costa española se enfrenta actualmente a un gran número de problemas, pese a constituir un activo importantísimo para la economía y al elevado valor ambiental de los ecosistemas que alberga. Dichos problemas, en su mayor parte, derivan de un modelo de desarrollo basado en la promoción intensa de la ocupación costera por construcciones e infraestructuras ligadas al turismo de "sol y playa", una modalidad turística predominante en nuestro país.

Masificación

Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, el 44% de la población española se aglomera en tan sólo el 7% del territorio que representan los municipios costeros. Esta gran concentración humana llega a triplicarse durante el verano, al elegir la costa para sus vacaciones prácticamente el 80% de los casi 60 millones de turistas que nos visitan al año.

En algunas comunidades, más del 75% de los terrenos colindantes al mar son urbanos o urbanizables, una situación especialmente dramática en el arco mediterráneo, donde un 60% de los mismos están ya construidos.



Viviendas en construcción en la bahía de hornillos, Murcia.
Foto: Greenpeace

Uso insostenible de recursos

Tal afluencia de visitantes origina una enorme presión sobre recursos limitados, como el suelo, la energía o el agua. Se da la paradoja de que en buena parte del litoral mediterráneo español, en particular en Alicante, Murcia y Almería, con condiciones climáticas semiáridas, se concentra, además de buena parte del turismo de sol y playa que acude a nuestro país, la mayor parte de cultivos intensivos, con miles de hectáreas de regadío, principales consumidores de agua.

La escasez de suelo se hace palpable en numerosas promociones urbanísticas que, habiendo agotado las reservas de suelo, ofrecen ya "magníficas viviendas" en tercera o cuarta línea de playa, y que se esparcen desordenadamente cada vez más tierra adentro, ocupando usos tradicionales, como cultivos, y zonas naturales.

Infraestructuras

A la destrucción directa de hábitats que originan las infraestructuras costeras, como carreteras, puertos comerciales, deportivos o espigones, hay que añadir la interrupción de flujos clave en el funcionamiento de los ecosistemas que éstas provocan, como el transporte y sedimentación de arenas.

La desaparición de muchos kilómetros de playas mediterráneas por la ausencia de aporte de sedimentos constituye un excelente ejemplo de tales efectos, con repercusiones muy costosas económica y ambientalmente en regeneración de las playas afectadas.

Desastres naturales

Otros casos ejemplifican, además de los impactos sobre el medio ambiente, los daños económicos y humanos de la falta absoluta de criterio en la urbanización de la costa, conducentes a agravar los efectos de fenómenos naturales, convirtiéndolos en verdaderas catástrofes.

Uno de ellos lo constituyen los estragos causados el pasado mes de octubre por el desbordamiento de varios ríos y ramblas alicantinos donde, según el geógrafo Enrique Moltó, del Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante (UA), la «mala» ordenación del territorio y la sociedad acumulada en los cauces de los ríos de la Marina Alta y Baixa fueron dos factores «clave» en la gravedad de las inundaciones que se registraron en la Marina. En estas terribles inundaciones hubo que lamentar, además de cuantiosos daños materiales, la muerte de dos personas.

Los vertidos de las desaladoras

Según el informe de Greenpeace sobre la situación de nuestras costas, las plantas desaladoras son una fuente de impactos negativos. Afirman que el Ministerio de Medio Ambiente está inmerso en una carrera desbocada con el único objetivo de ofrecer agua a todos los desarrollos urbanísticos que se concentran en el litoral mediterráneo especialmente y, en tal empeño, ha olvidado hacer su trabajo principal, la protección del medio costero y marino.



Lluvias torrenciales sobre la costa mediterránea
Foto: Cordon Press

Uno de los mayores impactos de las plantas desalinizadoras o desaladoras que denuncia esta ONG es el provocado por el vertido de los restos derivados del proceso de desalación, la llamada **salmuera**, cuyo alto contenido en sal y en compuestos químicos tiene un efecto desastroso sobre las ya de por sí amenazadas praderas de Posidonia oceánica, que tantos beneficios aportan al ecosistema mediterráneo. Entre éstos destaca el ser escogida por miles de especies de plantas y animales como lugar para reproducirse y alimentarse, absorber dióxido de carbono (CO₂), uno de los gases responsables del cambio climático, liberar oxígeno a la atmósfera y actuar como un elemento fundamental para frenar la erosión costera.



La mala depuración de las aguas

El informe de Greenpeace también denuncia que el 75% de la contaminación presente en el mar procede de tierra. Los retrasos en los planes de saneamiento y depuración de aguas residuales en el litoral son alarmantes y todavía hay ciudades de gran tamaño, como A Coruña o Algeciras que no disponen de tratamientos adecuados para sus aguas residuales. Andalucía, Galicia y Canarias ocupan el farolillo rojo de la lucha contra la contaminación.

En total son 800 los municipios españoles que incumplen la normativa vigente sobre depuración de aguas y vertidos, lo que obliga al Gobierno español a negociar con Bruselas moratorias en la aplicación de sanciones y retiradas de expedientes por los vertidos contaminantes que arrojamamos a diario al mar.

Pérdida de naturalidad y singularidad del territorio

Tal grado de "artificialización" de la costa por construcciones e infraestructuras de todo tipo ha originado una pérdida, en muchos casos irreparable, de ecosistemas de gran valor, como dunas, humedales costeros o praderas submarinas de Posidonia.

Pese a que actualmente el 30% de la costa española está protegida, estos espacios se encuentran cada vez más aislados entre sí por infraestructuras y construcciones, lo cual compromete muy seriamente su papel como "guardianes" de la diversidad biológica. A su vez, y como se ha comentado, los flujos de materia y energía de los cuales depende el funcionamiento de estos ecosistemas se encuentran a menudo interrumpidos o perturbados, lo cual puede conllevar la degradación absoluta de tales espacios.

El "modelo" de desarrollo imperante en la costa española ha supuesto una ocupación del primer kilómetro de costa desconocido en la Historia, con expansiones urbanas indiferenciadas que penetran cada vez más tierra adentro y que "comienzan a entrar en contradicción con las nuevas tendencias de la demanda turística, a la par que empiezan a superar la capacidad de carga del territorio", según el Ministerio de Medio Ambiente.

Si se quiere competir con mercados turísticos en auge como los de Turquía o Croacia es necesario un cambio drástico en el modelo turístico que provea de valor añadido al producto español a través de medidas de excelencia ambiental, con especial incidencia en las construcciones y los diseños urbanos, y de promoción de la cultura y de los productos locales.

En 2050 la costa retrocederá 15 metros, pudiendo llegar hasta los 70 en las islas.

A todos los problemas que amenazan la costa, en los últimos años ha aparecido uno nuevo, de magnitud global y de consecuencias imprevisibles, tanto humana, económica, como ambientalmente: el cambio climático. Un fenómeno que, según las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente, contribuirá a la desaparición de muchas playas del litoral español. Por cada centímetro que aumenta el nivel del mar las playas retroceden un metro. De continuar como hasta la fecha, se predice que para el año 2050 la costa habrá retrocedido 15 metros.

El aumento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera provocado por la actividad humana está ocasionando graves alteraciones en el sistema climático terrestre en todo el Planeta.

España, por su situación geográfica y sus características, es especialmente vulnerable a los impactos negativos derivados del cambio climático. Las afecciones se producirán en prácticamente todos los sectores económicos: la industria turística (recordemos que aproximadamente el 80% de todo el turismo nacional se concentra en la costa), la pesca, el sector agrícola y el forestal. También afectarán a la salud humana y repercutirán sobre las especies y áreas naturales.

Las zonas costeras se encuentran entre los espacios que sufrirán las peores consecuencias debido a la subida del nivel del mar y del aumento de su temperatura, el incremento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios en los regímenes de precipitaciones en forma de lluvia. Según el Ministerio "los temporales en el mar duran más que antes y parece que la tendencia es que en el futuro sean aún más intensos y duraderos".

En la actualidad, y según los informes publicados en 2007 por el **IPCC** (Panel Intergubernamental del Cambio Climático) , la tasa de elevación de nivel del mar en los últimos 40 años ha sido de 18 cm por siglo, y en los últimos 10 años esta tasa se ha elevado a 31 cm por siglo.

Las primeras estimaciones sobre este fenómeno, apuntadas en la Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa, desvelan que "el nivel del mar está subiendo en torno a 2,5 mm al año a lo largo del litoral español", como consecuencia del derretimiento de los casquetes polares debido al cambio climático global.



Paseo Nuevo de San Sebastián
Foto: EFE



El Ministerio estima que las playas de arena retrocederán un metro de media por cada centímetro de ascenso del nivel del mar, por lo que "es esperable un retroceso generalizado de unos 15 metros en las playas del litoral español para el año 2050, sólo por el ascenso del nivel del mar de 15 cm ". Las áreas más vulnerables ya han sido localizadas: el Golfo de Bizkaia, los Deltas del Ebro y del Llobregat, las Marismas de Doñana, La Manga del Mar Menor y el Golfo de Cádiz.

Otro parámetro que puede contribuir a un retroceso adicional de las playas es la variación en la dirección de incidencia de las olas. Las playas más susceptibles a este tipo de retroceso corresponden a las playas de la zona Norte del mediterráneo, sobre todo las de la Costa Brava, siendo también relevante el efecto en las islas Baleares y en el Sur de las Islas Canarias. En estas zonas el retroceso puede alcanzar hasta 70 m en algunas playas para el año 2050.

Los efectos inmediatos son un aumento de la cota de inundación en todo el litoral español, retroceso generalizado de la línea de costa -en particular en las turísticas playas arenosas-, y un incremento previsto en la frecuencia y gravedad de tormentas y temporales, entre otros.



Fotomontaje de La Manga del Mar Menor inundada

Los datos manejados hasta la fecha se basan en modelos predictivos y están sujetos, por tanto, a un rango de incertidumbre. Sin embargo, las potenciales consecuencias de este fenómeno son tan importantes que bien merecen ser tomadas en serio.

La "Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa" es un paso más para intentar recuperar el litoral español.

El Ministerio de Medio Ambiente presentó el pasado 5 de octubre en el Consejo de Ministros el documento base para la gestión de la franja costera denominado "Estrategia para la sostenibilidad de la costa". Los objetivos principales de dicho texto son frenar la ocupación masiva, recuperar la funcionalidad física y natural del litoral, mitigar los efectos del Cambio Climático y cambiar el modelo de gestión de la costa.

En primer lugar, el ministerio ha procedido a evaluar el estado actual de nuestro litoral y a elaborar, a partir de esta información, la **Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa**, cuyo objetivo último es promover un cambio en su gestión. Según ésta, no se trata de hacer lo que se ha venido realizando hasta ahora, sino de "hacer cosas nuevas, crear un nuevo paradigma" de desarrollo costero, un auténtico desarrollo sostenible en un medio que, hasta ahora, parecía haber quedado al margen de la sostenibilidad.

Desde el **Ministerio de Medio Ambiente** se pretende trabajar conjuntamente con las CCAA y las entidades locales, ambas con importantes competencias en la materia, para el desarrollo de dicha Estrategia. Asimismo, se pretende implicar a miembros de todos los sectores afectados por las propuestas que puedan surgir a partir de la misma, como propietarios, constructores, pescadores, investigadores, ecologistas, y un largo etcétera.



Espacio natural de Asturias
Foto: Cristina Martín

Este cambio de enfoque respecto de las zonas costeras está muy influenciado por los nuevos vientos que soplan desde Europa. Así, "el cumplimiento de las normas y recomendaciones europeas en materia de planificación y gestión del medio costero representa también uno de los resultados esperados" de la Estrategia, con especial referencia a la Recomendación 413/2002 sobre la aplicación de la Gestión Integrada de Zonas Costeras.

Respecto a las actuaciones del Ministerio para prevenir los efectos del cambio climático, la segunda fase del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) está destinada a estudiar los impactos de este fenómeno en los recursos hídricos, la biodiversidad y las zonas costeras españolas.

En paralelo a estos procesos, el Ministerio continuará desarrollando actuaciones concretas para garantizar la adecuada protección de la costa en el marco de sus competencias. Dichas actuaciones están enmarcadas en el impulso que el MMA ha dado al cumplimiento de los mandatos establecidos en la **Lev 22/1988, de 28 de julio, de Costas**, poco aplicados o directamente ignorados hasta fechas recientes.

De esta forma, el Programa de Adquisición de Fincas se ha consolidado como una eficaz herramienta para conseguir este objetivo. Hasta el momento, se han adquirido un total de 11.227.308 metros cuadrados, lo que supone una inversión de más de 29 millones de euros.



Espacio natural de la Ría de Ortigueira (Galicia)
Foto: Cristina Martín



Por lo que respecta al Plan de Deslindes y a las Demoliciones, ya se han deslindado un total de 7.995,28 kilómetros, casi el 80% del total del litoral español, y se han producido, desde 2004, un total de 1.232 demoliciones, que suman una superficie de 268.147 metros cuadrados.

El esfuerzo inversor al que obligarán las actuaciones necesarias para recuperar la franja costera será, también, acorde a la magnitud de los retos a los que se enfrenta la ESC. Teniendo en cuenta el coste medio de las actuaciones de recirculación de sedimentos y protección de costa que hoy en día se realizan, se estima que la recuperación de la estabilidad física y natural de las playas del mediterráneo tendría un coste aproximado de unos 5.000 millones de euros. Cifra muy significativa pero que apenas si representa un 3% de los ingresos que se generan en el turismo costero anualmente, sector que representa del orden del 10% del PIB nacional.

Sin duda, unas cifras para la esperanza.

"Sin el consenso de las autonomías no podemos proteger el litoral".

El Ministerio de Medio Ambiente asume el compromiso de impulsar una gestión sostenible, integrada y concertada del litoral cuyos objetivos fundamentales serán tres. La protección y conservación de la integridad de los sistemas litorales y marinos; la garantía del acceso y del uso público a la costa para los usos comunes acordes con su naturaleza; y la recuperación y transformación del borde marítimo en los tramos urbanizados y degradados.

La primera actuación que ha desarrollado el Ministerio ha sido la redacción de un diagnóstico "preliminar pero de detalle" de la costa. Preliminar porque es anterior a la estrategia que se redactará cuando finalicen tanto el diálogo como el estudio para conseguir una gestión sostenible del litoral; y de detalle porque es minucioso en cuanto al nivel de definición del problema. El resultado ofrece una visión sistémica de la costa a través del análisis de sus componentes físicos, naturales, socioeconómicos y urbanísticos, que permite establecer unas líneas prioritarias de actuación, que serán las bases para el debate sobre la implementación de la estrategia en cada tramo de costa.

Dicho estudio preliminar es el punto de partida para el desarrollo de la Estrategia que se concreta en una **primera parte de participación y debate público** a través de una WEB del Ministerio de Medio Ambiente.



Arrecife "Las Sirenas",
Parque Natural Cabo de Gata (Almería)
Foto: Cristina Martín

Al mismo tiempo, se promoverá la creación de la "Comisión para la Sostenibilidad de la Costa", que estará integrada por los actores principales concernidos, es decir, sector turístico, pesquero, acuicultores, portuario-deportivo, consumidores, empresarios, FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), Universidades, Sindicatos y ONG's.

El cometido de esta comisión será doble, por un lado el establecimiento de "temas claves", esto es, asuntos que deben ser objeto de análisis y actuación. Por otro el debate sobre las estrategias aplicables a la resolución de los temas claves anteriormente citados.

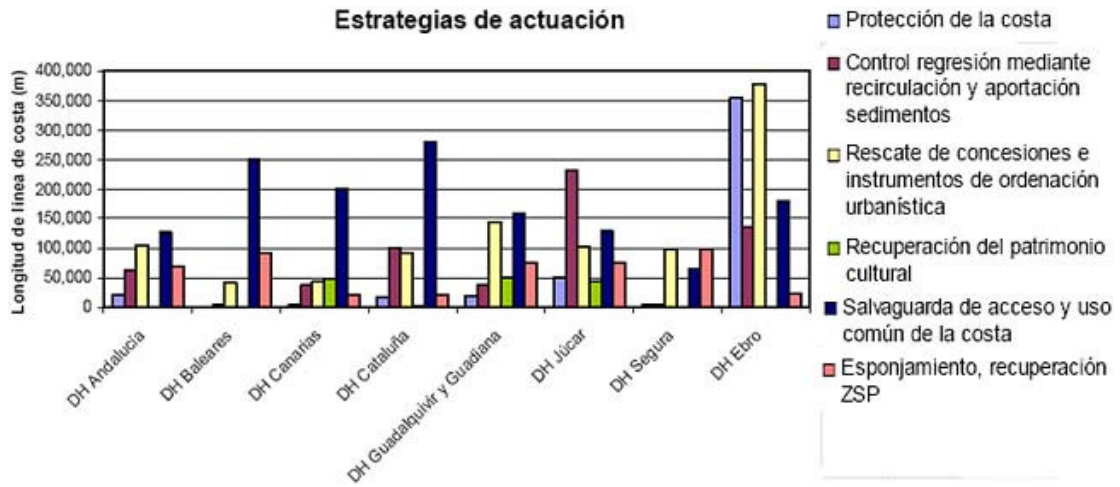
El Ministerio de Medio Ambiente también creará un "Consejo Científico de expertos", cuya misión será la de apoyar a la Comisión para la Sostenibilidad de la Costa tanto en la definición de dichos temas claves, como en la viabilidad científico-técnica de las estrategias planteadas por la comisión.

Paralelamente al proceso de participación ciudadana, y a través de los foros y mecanismos institucionales vigentes, se informará a las CCAA y entes municipales de los trabajos de diagnóstico efectuados y se pedirá su colaboración en el proceso y desarrollo de la estrategia.

Durante las fases sucesivas del proceso, la elaboración de la Estrategia estará dirigida por este sistema interactivo para canalizar de manera fluida la información y la participación de todos, de tal forma que se pueda alcanzar un consenso suficiente para la integración de los intereses de los actores involucrados a través de las diferentes políticas sectoriales, así como el compromiso de todos en torno a los objetivos comunes. En este sentido, Cristina Narbona, ha manifestado que *"Sin el concurso de las autonomías no podemos proteger el litoral"* (ver **entrevista íntegra a la ministra de Medio Ambiente**).

La segunda fase consistirá en el avance y la discusión de propuestas estratégicas de actuación por parte de las Administraciones Públicas concernidas, descendiendo ya al detalle del diagnóstico realizado en las diferentes Unidades de Gestión de cada Demarcación Hidrográfica.

La tercera fase corresponderá al establecimiento definitivo de propuestas y alternativas estratégicas de actuación, a la que seguirá la evaluación de las mismas, antes de concluir en la redacción final de la Estrategia.



En definitiva, se trata de un interesante proyecto que necesita del consenso de todas las instituciones implicadas en la conservación o, en su caso, destrucción del litoral. El Gobierno tiene que conseguir la colaboración de ayuntamientos y comunidades, porque el Ministerio de Medio Ambiente sólo tiene competencias en los primeros metros de costa y pretende que los ayuntamientos cedan suelo en zonas alejadas de la costa a los propietarios afectados. Un deseo algo utópico que despierta los recelos de las ONGs por la dificultad de su aplicación. El tiempo dirá.